



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

las características y los modos básicos del funcionamiento grupal. Apropiarse de herramientas de gestión de la comunicación institucional interna y externa. Brindar las herramientas necesarias para la comprensión, aplicación y control de normas universitarias.

Asignaturas del área:

- Comprensión y Producción Escrita y Oral.
- Comunicación Laboral
- Taller de Metodología y Comunicación

Área de Ciencias sociales

Objetivos:

Manejar los conceptos teóricos metodológicos básicos para el abordaje de las Ciencias Sociales. Comprender lo social como un fenómeno complejo y multicausal, a partir de las distintas perspectivas teóricas. Reconocer la evolución histórica de las Universidades, con especial énfasis en la Universidad Argentina y las circunstancias sociales y políticas que terminan conformando el actual sistema de Educación Superior. Analizar el sistema actual que regula la vida universitaria y la problemática que el mismo conlleva. Alentar la actividad cultural de toda índole y acorde al nivel de una carrera universitaria, valorizar a través del crédito la formación y actividad cultural del estudiante.

Asignaturas del área:

- Problemática de la Educación Universitaria (Integradora)
- Cultura General (solo por acreditación)



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Área de Matemática

Objetivos:

Formar al alumno en el álgebra básica que es utilizada en las aplicaciones profesionales y cotidianas. Lograr que el alumno adquiera un adecuado manejo en la resolución de ecuaciones lineales. Capacitar al cursante en un manejo operacional con aplicaciones directas en los quehaceres de cálculo algebraico en cuestiones propias de la gestión universitaria. Interpretar información estadística para tomar decisiones. Producir datos estadísticos como indicadores de resultados.

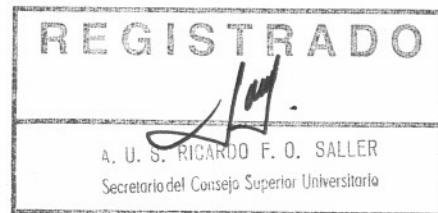
Asignaturas del área:

- Álgebra y Estadística Básica
- Taller de matemática

Área de Gestión

Objetivos:

Conocer las nociones básicas del funcionamiento de los distintos departamentos (vinculados con la Extensión, Investigación, Administración, Académica, Mantenimiento y Servicios). Centros de información biblioteca, videoteca, materiales especiales. Manejar el circuito técnico disponible para el acceso al material bibliográfico. Conocer las nociones básicas de archivista. Comprender la importancia y operar software apropiados para tareas técnicas y administrativas. Manejar bases de datos relacionales y aplicarlas en el desempeño de la tarea. Reconocer la importancia de la formulación y evaluación de proyectos. Introducir al análisis e interpretación de las etapas de un proyecto. Analizar e Interpretar indicadores. Aplicar a casos concretos y reales los



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

conceptos relacionados con el área.

Asignaturas del área:

- Gestión de los Servicios de Apoyo
- Gestión Académica y Administrativa (Integradora)
- Taller de Gestión
- Trabajo Final (integradora)

Área de actividades electivas

Objetivos Generales:

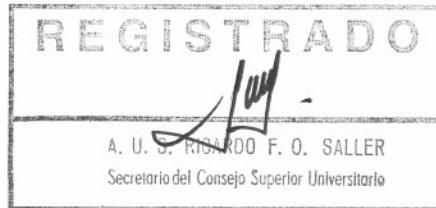
Que el estudiante aplique y profundice los conocimientos adquiridos en el ciclo general en el entorno de su área de trabajo habitual, o bien, en la que desea desarrollar en el futuro. Que reflexione sobre su práctica corriente y promueva, desde su participación e integración con otros estudiantes, formas superadoras de realizar su actividad profesional.

Mediante la elección de la orientación el cursante definirá su perfil, para lo cual deberá aprobar la asignatura que corresponda conformada por diversos módulos.

Asignatura del Área “Económica – Financiera”:

Objetivos:

Conocer los lineamientos conceptuales de las definiciones sobre el gobierno y los registros de gastos y los ingresos públicos. Analizar la corriente de recursos y gastos del sector gobierno y sus aspectos económicos, institucionales e instrumentales del mismo. Conocer la importancia de los criterios de registro de gastos e ingresos públicos.



*Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

Vincular los aspectos que comprende la programación presupuestaria en relación con las políticas públicas. Desarrollar una visión analítica y crítica de la administración financiera del Sector Público. Publicar mediante criterios estadísticos y presentaciones acordes los programas presupuestarios, su ejecución y la forma de gestionar los mismos. Conocer como se gestionan los recursos económicos en el ámbito de desempeño profesional.

- Gestión Aplicada (económica/financiera).
- Matemática Aplicada (económica/financiera).
- Taller de Estadística Aplicada (económica/financiera).

Asignatura del Área “Administración”

Objetivos:

Desarrollar habilidades para la práctica de liquidación de Sueldos y Jornales. Conocer los distintos sistemas de Estructuras de remuneraciones. Reconocer procedimientos administrativos específicos.

- Gestión Aplicada (Administrativa)
- Recursos Humanos
- Taller de Estadística Aplicada (Administrativa)

Asignatura del Área “Académica”

Objetivos:

Conocer la implicancia del área académica en la vida institucional. Analizar la importancia de la evaluación de los procesos de gestión. Identificar las herramientas de control académico de los estudiantes. Conocer la normativa vinculada al área. Presentar





REGISTRADO
A. U. S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior Universitario

*Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

los resultados del seguimiento académico de estudiantes y docentes en forma estadística.

- Gestión Aplicada (Académica).
- Taller de Seguimiento Académico.
- Taller de Estadística Aplicada (Académica).

Asignatura del Área “Mantenimiento y Producción”

Objetivos:

Utilizar eficazmente los recursos disponibles para el cuidado de la infraestructura edilicia. Optimizar el uso del equipamiento y herramientas disponibles. Resolver los problemas de infraestructura y equipamiento derivado del uso cotidiano. Efectuar registro y seguimiento de mercadería. Optimizar los recursos materiales y humanos en la tarea. Desarrollar estrategias innovadoras de control y seguimiento de mercaderías e insumos. Conocer las normas de seguridad e higiene laboral. Aplicar los principios básicos derivados de las normas de seguridad e higiene laboral.

- Gestión Aplicada (Mantenimiento y Producción)
- Higiene y Seguridad Laboral
- Taller de Tecnología Aplicada (Mantenimiento y Producción)

Asignatura del Área “Servicios”

Objetivos:

Conocer las normas de seguridad e higiene laboral. Aplicar los principios básicos derivados de las normas de seguridad e higiene laboral. Efectuar registro y





Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

seguimiento de mercadería. Optimizar los recursos materiales y humanos en la tarea. Desarrollar estrategias innovadoras de control y seguimiento de mercaderías e insumos. Conocer el funcionamiento y mantenimiento de los bienes tecnológicos afectados a las tareas del área. Poder calcular, en base a la geometría de los lugares de trabajo, los requerimientos para la ejecución de las distintas tareas.

- Gestión Aplicada (servicios)
- Higiene y Seguridad Laboral
- Geometría gráfica
- Taller de Tecnología Aplicada (servicios)

6.3. Práctica Supervisada:

Objetivos:

La Práctica Supervisada implica un desarrollo efectivo de la actividad profesional en un área de trabajo real, a partir del desarrollo de un plan de trabajo. Mediante su aplicación se pretende: Desarrollar habilidades para la aplicación práctica de los contenidos vistos a lo largo de la carrera. Relacionar los contenidos con la práctica laboral. Reflexionar sobre el propio desempeño en la tarea. Uso de herramientas y análisis de los procedimientos. Ética en el desarrollo de la tarea. Desarrollar criterio para la auto – evaluación.

Acreditación de la práctica supervisada

Se designará un supervisor docente que deberá aprobar la propuesta y supervisar su ejecución, la aprobación definitiva será mediante tribunal.



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

6.4 Metodología de la Enseñanza:

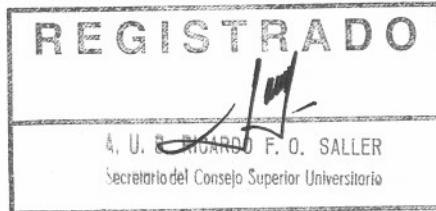
La característica más fuerte de la metodología de la enseñanza será la integración de los conocimientos que se incorporan y desarrollan en los distintos campos formativos y actividades curriculares. La integración de los conocimientos básicos a las disciplinas de gestión con el objeto de fundamentar teóricamente el aprendizaje y posterior aplicación en el contexto laboral de las últimas. También, la integración de las disciplinas de gestión e innovación y las técnico-profesionales entre sí con el propósito de generar una interpretación y práctica en los sistemas administrativos involucrados.

Teniendo en cuenta el tiempo de estudio, tres años, además de la actividad laboral que está destinado, se hace imprescindible organizar una metodología que destine la mayor parte del tiempo a la práctica y el resto a la teoría que la justifique, incluyendo estudio de casos, resolución de situaciones problemáticas, etc.

De esta manera dicha metodología deberá basarse en la experimentación y el trabajo. Para ello se propone la implementación de estrategias de taller, prácticas y aplicación de modelos en el ámbito laboral. También podrá ser tomado en cuenta el desempeño laboral de los cursantes en actividades hacia las que se orienta la carrera.

El aprendizaje estará centrado en el alumno por lo que se irá construyendo a partir de las necesidades y capacidades del sujeto y las influencias del medio. La construcción del aprendizaje se realizará en diferentes niveles, a los cuales se llegará por aproximaciones sucesivas de complejidad creciente.

La carrera deberá estructurarse en función de las problemáticas del área abordada, a través de enfoques integradores que se concretarán en las actividades.



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

En la selección de contenidos deberá tenerse en cuenta también la actualización, favoreciendo las relaciones entre conceptos y procesos.

6.5. Evaluación

Cada una de las asignaturas del plan de estudio de la carrera, debe ser aprobada por el cursante, conforme a las exigencias al respecto del docente responsable de la misma, en un todo de acuerdo con el nivel universitario que se pretende para el título que se otorga.

Se considera conveniente la aplicación por parte de los docentes de una evaluación continua, entendida ella como la verificación permanente de los conocimientos, habilidades y actitudes requeridas por la temática. Considerando la metodología adoptada para la definición de la duración no uniforme de las diferentes asignaturas, algunas de las cuales no se desarrollan durante un cuatrimestre exacto. La evaluación debe ser prácticamente diaria, acentuada por la concepción del aprendizaje pautado.

En cuanto a la evaluación educativa del desarrollo curricular, ésta debe realizarse luego del desarrollo de cada una de las áreas, involucrando en el análisis a cada una de las asignaturas. Esta evaluación parcial debe integrarse luego una vez finalizado todo el currículum. Producto de esta evaluación continua debe surgir ajustes justificados en contenidos, metodologías y organización del currículum.

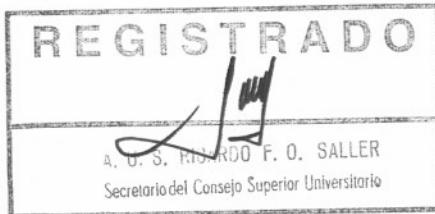


Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

6.6. Plan de Estudio

CICLO BÁSICO “DE FORMACIÓN GENERAL”

PRIMER AÑO	carga horaria semanal	carga horaria anual
1er. Cuatrimestre		
Sistemas de Comunicación Tecnológica	2	32
Comprensión y Producción Escrita y Oral	3	48
Teoría de las Organizaciones (Integradora)	3	48
Taller de Tecnología	2	32
Taller de Metodología y Comunicación	2	32
total	12	192
2do. Cuatrimestre		
Relaciones Humanas	2	32
Planificación y Administración de las Organizaciones Universitarias (Integradora)	4	64
Legislación Laboral	3	48
Taller de Organización	3	48
total	12	192
SEGUNDO AÑO		
1er. Cuatrimestre		
Gestión de los Servicios de Apoyo	2	32
Álgebra y Estadística Básica	4	64
Problemática de la Educación Universitaria (Integradora)	3	48
Taller de Matemática	3	48
total	12	192
2do. Cuatrimestre		
Introducción a la Economía	2	32
Gestión Académica y Administrativa (Integradora)	3	48
Taller de Gestión	4	64
Taller de Economía	3	48
total	12	192



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
 Universidad Tecnológica Nacional
 Rectorado

CICLO SUPERIOR “DE APLICACIÓN ESPECIFICA”

TERCER AÑO	carga horaria semanal	carga horaria anual
1er. Cuatrimestre		
Económica/Financiera		
Administración		
Académica	10	160
Mantenimiento y Producción		
Servicio		
Normativa Institucional (Integradora)	2	32
total	12	192
2do. cuatrimestre		
Taller de Comunicación Laboral	5	80
Cultura General	2	32
Trabajo Final (Integradora)	5	80
total	12	192
Práctica Supervisada		200
Carga Horaria Total de la Carrera		1352

Estructura de la carrera:

- Carrera de pre grado universitario estructurada en tres años de duración (1352 hs.
 - Reloj) dividida en seis cuatrimestres de (192 hs. - Reloj cada uno).
- Ciclo de Formación General (768 hs. - Reloj) dividido en 4 Cuatrimestres.
- Ciclo de Formación Orientada (384 hs. - Reloj) dividido en 2 cuatrimestres.
- Práctica Supervisada 200 hs. – Reloj.
- Relación teórica / práctica (40 / 60).



*Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

6.7. Régimen de Correlatividades

- Se requiere la aprobación del primer año para poder cursar las asignaturas del tercer año.
- Se requiere el primer año aprobado y el segundo año regularizado como requisito mínimo para poder cursar la asignatura Trabajo Final
- Se requiere el primer año aprobado y el segundo año regularizado como requisito mínimo para poder realizar la Práctica Supervisada.



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

6.8. Programas Sintéticos

En los Programas Sintéticos se indican los contenidos mínimos de cada materia. Los Programas Analíticos deben ser elaborados en cada Facultad Regional, con el objeto de dar forma a la planificación de actividades cuatrimestrales. Los programas analíticos contendrán objetivos generales, específicos, niveles de conocimiento, actividades, otros contenidos, trabajos prácticos de aula, laboratorio y taller

ÁREA	Tecnología
ASIGNATURA	SISTEMA DE COMUNICACIÓN TECNOLÓGICA
PERÍODO	Primer Cuatrimestre
AÑO	Primero
CARGA HORARIA	Horas/Sem: 2 Horas Reloj Horas/Año: 32 HR

PROGRAMA SINTÉTICO:

Las tecnologías de la Informática y las comunicaciones al servicio de la organización universitaria, su rol, como intervienen en el desarrollo del trabajo. La importancia de la tecnología en la integración de las actividades. Importancia del manejo virtuoso de la información. Comprender conceptualmente los programas de uso usual en las Unidades Académicas y como se vinculan con la Universidad.